

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

27178 *Resolución de 19 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se modifica la de 26 de noviembre de 2024, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas y se anuncia fecha, hora y lugar de la primera fase del concurso del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 14 de junio de 2024.*

Por Resolución de 26 de noviembre de 2024, de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades (BOE de 3 de diciembre) se aprobó la relación provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Personal Científico Titular de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 14 de junio de 2024 (BOE de 21 de junio). El anexo II de la resolución establece la citación; el día, hora y lugar de presentación de las personas admitidas para la primera fase del concurso para cada tribunal calificador y perfil científico convocado.

A propuesta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), debe corregirse la fecha, hora y lugar de citación de los tribunales calificadores:

– Tribunal número 7, «Historia Moderna», corrección motivada por un error en la propuesta del CSIC sobre la fecha comunicada por el citado tribunal calificador.

– Tribunal número 27, «Física Teórica de Partículas», corrección motivada por la abstención del presidente titular del tribunal lo que implica la actuación de la presidenta suplente, que no podría actuar en las fechas inicialmente comunicadas por encontrarse desplazada al extranjero por motivos laborales.

– Tribunal número 39, «Espectroelectroquímica para Estudios Mecánicos de Electrocatálisis», corrección motivada por un error en la propuesta del CSIC sobre la fecha comunicada por el citado tribunal calificador.

– Tribunal número 70, «Agua y Suelo en Agricultura», corrección motivada por la abstención de los presidentes titular y suplente del tribunal, no pudiendo ser asumida por la citación inicialmente indicada en la Resolución de 26 de noviembre de 2024.

– Tribunal número 106, «Aplicaciones de la Inteligencia Artificial al Área Global Vida», al haber sido indicadas en la resolución provisional de 26 de noviembre de 2024 las fechas, horas y lugares de citación para el mismo número tribunal en las áreas globales Sociedad y Materia, pero no en el área global Vida.

Asimismo, el CSIC informa que «como medida preventiva desde el mismo día de la publicación se anunció en su sede electrónica [https://sede.csic.gob.es/tramites/convocatorias-de\[1\]personal/convocatoria/37944](https://sede.csic.gob.es/tramites/convocatorias-de[1]personal/convocatoria/37944), así como se envió a los opositores que habían presentado solicitud en los tribunales afectados un correo electrónico, informado de esta situación de incidencia y su futura corrección a la espera de su publicación».

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,
Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Corregir, a propuesta del CSIC, la fecha y hora de citación de los siguientes tribunales calificadoros en el proceso selectivo en la Resolución de 26 de noviembre de 2024, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas y se anuncia fecha, hora y lugar de la primera fase del concurso del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Personal Científico Titular de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 14 de junio de 2024 (BOE de 3 de diciembre):

En la página 164432, donde dice:

«7. HISTORIA MODERNA.	20-02-2025	9:30	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES (SALA MARÍA ZAMBRANO 0C9) CALLE ALBASANZ, 26/28 MADRID.»
-----------------------	------------	------	---

Debe decir:

«7. HISTORIA MODERNA.	28-01-2025	9:30	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES (SALA MARÍA ZAMBRANO 0C9) CALLE ALBASANZ, 26-28 MADRID.»
-----------------------	------------	------	---

En la página 164433, donde dice:

«27. FÍSICA TEÓRICA DE PARTÍCULAS.	03-02-2025	9:00	INSTITUTO DE FÍSICA CORPUSCULAR (SALA SEMINARIO) C/ JOSÉ BELTRÁN, 2 PATERNA (VALENCIA).»
------------------------------------	------------	------	---

Debe decir:

«27. FÍSICA TEÓRICA DE PARTÍCULAS.	27-01-2025	9:30	INSTITUTO DE FÍSICA TEÓRICA (SALA GRIS 2) C/ NICOLÁS CABRERA, 13-15 CAMPUS UAM CANTOBLANCO (MADRID).»
------------------------------------	------------	------	---

En la página 164434, donde dice:

«39. ESPECTROELECTROQUÍMICA PARA ESTUDIOS MECANÍSTICOS DE ELECTROCATÁLISIS.	03-03-2025	14:30	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE BARCELONA (SALA DE ACTOS EDIFICIO MATGAS) UAB, CAMPUS DE LA, CARRER DELS TIL·LERS BELLATERRA (BARCELONA).»
---	------------	-------	---

Debe decir:

«39. ESPECTROELECTROQUÍMICA PARA ESTUDIOS MECANÍSTICOS DE ELECTROCATÁLISIS.	03-02-2025	14:30	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE BARCELONA (SALA DE ACTOS EDIFICIO MATGAS) UAB, CAMPUS DE LA, CARRER DELS TIL·LERS BELLATERRA (BARCELONA).»
---	------------	-------	---

En la página 164436, donde dice:

«70. AGUA Y SUELO EN AGRICULTURA.	17-03-2025	10:00	CSIC-ORGANIZACIÓN CENTRAL (SALA REUNIONES PLANTA 2). C/ SERRANO, 117. MADRID.»
-----------------------------------	------------	-------	--

Debe decir:

«70. AGUA Y SUELO EN AGRICULTURA.	28-01-2025	9:00	CENTRO EDAFOLOGÍA Y BIOLOGÍA APLICADA DEL SEGURA (SALÓN ACTOS). CAMPUS UNIVERSITARIO ESPINARDO. ESPINARDO (MURCIA).»
-----------------------------------	------------	------	--

En la página 164439, se debe añadir:

«106. APLICACIONES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL AL ÁREA GLOBAL VIDA.	26-02-2025	10:00	INSTITUTO DE MICRO Y NANOTECNOLOGÍA DEL CSIC CALLE ISAAC NEWTON, 8 PTM. TRES CANTOS (MADRID).»
---	------------	-------	--

Segundo.

Contra la presente resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición, ante la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación expresa del mismo.

Madrid, 19 de diciembre de 2024.–El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, Carlos Marcos Estellés.